



Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales
ISSN: 1666-0579
ISSN: 1851-3123
revista.pilquen@gmail.com
Universidad Nacional del Comahue
Argentina

El trabajo más allá del empleo. Un diálogo político entre la economía feminista y la economía popular

Muñoz, María Antonia

El trabajo más allá del empleo. Un diálogo político entre la economía feminista y la economía popular

Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales, vol. 25, núm. 1, 2022

Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347572702002>

El trabajo más allá del empleo. Un diálogo político entre la economía feminista y la economía popular

Work beyond employment. A political dialogue between
feminist economics and popular economy

María Antonia Muñoz mariaantoniamunoz@gmail.com
*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Universidad
Nacional de Mar del Plata, Argentina*

Revista Pilquen - Sección Ciencias
Sociales, vol. 25, núm. 1, 2022

Universidad Nacional del Comahue,
Argentina

Recepción: 22 Junio 2021
Aprobación: 15 Noviembre 2021

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=347572702002](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347572702002)

Resumen: Este artículo hace dialogar los estudios que parten de la economía feminista crítica con los asociados a la economía popular para comprender cómo ambos campos han comprendido el trabajo. Se reflexiona sobre las consecuencias que tienen estos argumentos en torno a una serie de problemas teórico sociales: la conceptualización en torno a la estructura, el funcionamiento del capitalismo y sus formas de valorización y la identificación de posiciones subalternas. Se presta especial atención a las diferentes formas de argumentar cómo existen trabajos que no son reconocidos o son subvaluados en el capitalismo para pensar en diferentes horizontes de acción colectiva. Se destacan las conclusiones que sugieren que, así como la reproducción social fue un terreno fructífero para argumentar la necesidad de reconocer el trabajo no remunerado en los hogares, la economía popular ofrece la idea del trabajo no asalariado y el comunitario como una fuente para entender el funcionamiento actual del capitalismo neoliberal. A la vez ambos argumentos sirven para discutir formas de disputar recursos.

Palabras clave: Trabajo, Economía feminista, Economía popular, Proyecto político, Posiciones de sujeto.

Abstract: This paper engages a dialogue between the studies that start from critical feminist economics and those associated with the popular economy to understand how both fields have understood the work. It analyses the consequences of these arguments around a series of social theoretical problems: the conceptualization around the structure, the functioning of capitalism and its forms of valorization and the identification of subaltern positions. Special attention is paid to the different ways of arguing how there are jobs that are not recognized or are undervalued in capitalism to think in different horizons of collective action. The conclusions that suggest that just as social reproduction was a fruitful ground to argue the need to recognize unpaid work in homes are highlighted, the popular economy offers the idea of non-salaried and community work as a source to understand the functioning current of neoliberal capitalism. At the same time, both arguments serve to discuss ways to dispute resources.

Keywords: Feminist economics, Popular economy, Political project, Subject positions.

INTRODUCCIÓN

En algunas corrientes de la teoría social, los debates acerca del trabajo, los trabajadores y las trabajadoras están directamente asociadas a críticas sobre las formas de explotación, opresión y dominio del capitalismo y a propuestas en torno al cambio social o emancipación (Dinerstein y Neary, 2009). Pero si durante el siglo XX, la clase trabajadora, el movimiento obrero o el pueblo trabajador se constituyeron en una plataforma conceptual desde donde pensar la transformación social, hacia

finis de ese ciclo, el peso de la referencia comenzó a debilitarse. En este contexto, las discusiones en torno a la emergencia de otros “sujetos políticos” comenzaron a ser claves para repensar esas categorías, asociadas al trabajo y al empleo. Los feminismos, los movimientos populares latinoamericanos, el indigenismo, las formas en que los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular se organizaron, ponían en cuestión la relación entre las formas en que se caracterizaban las posiciones de sujeto asociadas a un sistema o estructura, así como las formas de emancipación política de los mismos (Laclau y Mouffe, 2000).

En este texto se dialogará con dos campos de estudios: el de la economía feminista crítica y el de la economía popular para analizar cómo ambos campos caracterizan al trabajo en el capitalismo y las relaciones de explotación, dominación o subordinación. Ambos campos señalan nuevas formas de comprender el trabajo más allá del empleo y de allí derivan una serie de posiciones de sujeto asociados al trabajo que han sido históricamente (y siguen siendo) subordinados/as e invisibilizados/as.

La economía feminista es un campo de estudios crítico que una corriente de pensamiento que pone énfasis “en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, y de la diferente posición de los varones y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económica” (Rodríguez Enríquez, 2012: 24) Como categoría analítica, supone un conjunto de relaciones de poder entre los géneros, y en el contexto histórico del capitalismo, que suele entronizar a los “hombres” como grupo privilegiado, descalificando y devaluando cultural, simbólica y económicamente a lo que se sale de la norma heteronormativa.¹

Desde este punto de vista, cuestiona la economía clásica que se reduce al estudio de los mercados lucrativos, basándose en una perspectiva androcéntrica, pero también a los marxismos que reducen su análisis a los trabajadores productivos y/o asalariados. Contra esto, la economía feminista lleva implícito un compromiso político que antagoniza con el capitalismo y tiene como plataforma contribuir a la construcción de un sistema socioeconómico justo, lo que algunas caracterizan como conflicto “capital-vida”. (Carrasco Bengoa y Díaz Corral, 2017: 12) Dicho de otra manera, los argumentos hacen visible su núcleo ético político al poner el bienestar como medida de análisis del éxito económico (Agenjo Calderón, 2020). En América Latina, la economía feminista ha tenido una amplia recepción, articulada con diferentes enfoques como, por ejemplo, el decolonial o los diálogos con diferentes comunidades. De esta manera, numerosas autoras del “Abya Yala” se encuadran teóricamente y metodológicamente con la economía feminista como campo teórico para comprender la especificidad del territorio latinoamericano (Dobrée y Quiroga Díaz, 2019).

Los estudios de la economía popular es un campo en construcción tanto en el ámbito académico como en el de las políticas e instituciones públicas en parte gracias a ese impulso otorgado por las organizaciones y movimientos sociales (Maldován Bonelli, 2018) Tiene como referencia el conjunto de trabajadores y trabajadoras que tampoco se definen a partir de

una relación asalariada, pero si por la captura de recursos monetarios y de otro tipo para cubrir las necesidades básicas (Sarria Icaza y Tiribia, 2003). En términos generales se los asocia con la producción de servicios y bienes en el marco de procesos de baja productividad y poco valor agregado. No obstante, este no es tan relevante para estos estudios, Si lo es señalar que estos trabajadores y trabajadoras son producto de un proceso de expulsión del mercado de trabajo asalariado en el contexto de un proceso de larga data de formación de un sistema económico neoliberal cada vez más concentrado y orientado al sector financiero y extractivista (Maldován Bonelli, 2018). Aunque en Argentina los estudios de la economía popular han tenido un auge importante la última década, estos también han estado presentes en toda América Latina (Quijano, 1998)

Aquí se introducirá ciertas discusiones que, si bien son previas a la conformación de la economía feminista dentro de la disciplina económica, actualmente son incorporadas por ella. Si bien algunas autoras señalan que este campo se consolida dentro de la disciplina económica recién en los años 90' (Agenjo Calderón, 2020; Dobreé y Quiroga Díaz, 2019), algunas categorías centrales asociadas al trabajo doméstico y la reproducción social surgen previamente al calor de la emergencia de un movimiento que demanda el reconocimiento de las mujeres y la distribución de las riquezas simbólicas y materiales igualitariamente algunos (Carrasco Bengoa, 2017; Federici, 2018; Ferguson, 2020). "Las críticas feministas al concepto clásico de trabajo, ligado a la producción material y a las relaciones asalariadas, han enfatizado el carácter androcéntrico de su definición al desconocer e invisibilizar otras formas de trabajo, de hombres y otros grupos sociales" (Logiodice y Rodríguez Enríquez, 2019: 28). Este ha permitido visibilizar y problematizar el trabajo generizado en relación con la reproducción social y en particular, la (no) valorización del mismo. En este sentido, se prestará especial atención a un conjunto de reflexiones que articulan una crítica al capitalismo como sistema de explotación asociado a la producción de géneros y propone ciertas estrategias políticas de transformación.² Si bien este conjunto de reflexiones está histórica y geográficamente situado en Europa, como se dijo ha tenido impacto en América Latina, en particular para dar visibilidad y pensar alternativas políticas asociadas a la creciente precarización del trabajo, la feminización de la pobreza y las formas cooperativas y comunitarias que se han producido como alternativa (Esquivel, 2016)

Los estudios sobre la economía popular y social, sobre todo en América Latina, también han despertado el debate académico y político en las últimas décadas también en base a una crítica en torno a las formas de funcionamiento estructural del capitalismo (Quijano, 1998; Gago, Cielo y Gachet, 2018). Si bien se pueden encontrar debates muy productivos en las décadas de los 70' y 80' en el contexto de los movimientos de liberación y nacional populares, tienen mayor relevancia luego de la década de los '90 donde el neoliberalismo introdujo fuertes cambios, profundizando la precarización del trabajo (Fernández Álvarez, 2018; Maldován Bonelli, 2018) La descripción del trabajo en la economía

popular se asocia a la exclusión (cada vez más creciente) del mercado de empleo, las estrategias de reproducción que generan los sectores que se ven afectados, que terminan colaborando con la producción de ganancia capitalista.

Se realizará una selección de textos de autoras y autores clásicos y se realizará una interpretación de argumentos y conceptos de textos teóricos. Discutiremos en detalle estos argumentos no desde una perspectiva estrictamente disciplinar de la economía sino más bien desde la sociología política, con el afán de entender las formas de comprensión que realizan estos campos de estudios a las relaciones de explotación, dominación y subordinación social dentro del capitalismo (Laclau y Mouffe, 2000)

En sección 2 se recuperará la discusión de diferentes posiciones feministas en torno a los trabajos “tradicionalmente” asignado a las mujeres y su centralidad en la forma de organización del capitalismo. En este sentido, la incorporación de la perspectiva de la división sexual del trabajo permite redefinir la perspectiva en torno al sistema económico y se sostienen el supuesto de que el conocimiento es un proceso con objetivos políticos que colabora la transformación social. Paso seguido (sección 3) se recuperarán algunos autores que proponen que es necesario reconocer y revalorizar las formas de trabajo en la economía popular, desde argumentos asociados a la crítica al capitalismo, pero también conteniendo algunas discusiones asociadas a un proyecto emancipador. En la sección número 4 se pondrán en diálogo estos campos de estudios a modo de conclusión.

DEL VALOR DE CAMBIO AL VALOR DE LA VIDA COMO EJE DE LA ESTRATEGIA

Como sostiene Carrasco Bengoa, “la economía feminista tiene una premisa clara: no nos gusta la realidad socioeconómica y, por tanto, deseamos cambiarla” (2017: 53). Se orienta a introducir la variable de género y el proceso de reproducción social como elementos explicativos claves para entender el funcionamiento de las sociedades capitalistas. Desde este campo de estudios se problematiza la visión de la economía hegemónica por su sesgo androcéntrico y mercantilista, e incorpora los procesos que sostienen la vida y la provisión social (Agenjo - Calderón, 2020).

En este sentido, se pueden distinguir diferentes enfoques y acercamientos. Por ejemplo, la economía feminista más de corte marxista y socialista se diferencia de las posturas asociadas al feminismo de la conciliación o del feminismo de la igualdad (Ferguson, 2020: Pérez Orosco, 2014).³ Aquí nos centraremos en las discusiones de las ya clásicas autoras de la economía feminista (como Carrasco Bengoa), incorporando el debate de las autonomistas y marxistas. No interesan principalmente aquellas que tienen como eje problemático poner en cuestión al capitalismo como sistema que genera desigualdades y opresiones persistentes que surgen de las clasificaciones y las jerarquizaciones asociadas al género, en particular mostrando el trabajo asociado a la

reproducción social (Carrasco Bengoa: 2017: Fraser, 2020: Ferguson, 2020; Varela, 2020). La discusión se centrará en la discusión que va de los trabajos domésticos o reproductivos al enfoque de la reproducción social porque puede ser un puente productivo para entablar un diálogo con los estudios sobre la economía popular.

Los argumentos críticos dirigidos a la economía convencional son varios, pero es interesante partir de la crítica a los procesos de homologación del trabajo al empleo o al trabajo mercantil. Desde este punto de vista, se comprende que se orienta a visibilizar y entender como trabajo a las actividades asociadas a la reproducción de la vida, la valorización del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados. En general, estas actividades son llevadas adelante por mujeres, aunque el argumento ha ido complejizándose en el debate especializado, incorporando no solo la división sexual y la producción del género (o generización) sino la creación de la raza como variable que también colabora como explicación en torno al funcionamiento del capitalismo (Davis, ([1981] 2005).

Si bien ya a fines del siglo XIX y a principios de los XX existían un conjunto de autoras que discutían el lugar desigual de la mujer en el mundo capitalista y las consecuencias sociales y políticas de su opresión, en la década de los 60' y 70', al calor de los movimientos feministas, surge un giro en dicho debate (Ferguson, 2020). En primer lugar, se pone en el centro del debate las actividades domésticas como trabajo que reproduce socialmente la fuerza de trabajo para el capital. En segundo lugar, se comienzan a desarrollar estrategias políticas para desnaturalizar y deconstruir las categorías de trabajo, con el objeto de demostrar que el funcionamiento del capitalismo necesita invisibilizar y quitarle valor de intercambio al trabajo de reproducción social. Este debate académico no estuvo restringido a un círculo cerrado de mujeres intelectuales, sino que estuvo en el marco de un movimiento social amplio (destacándose la campaña internacional sobre el Salario para el Trabajo Doméstico) (Federici, 2018)

Como se dijo, los ejes de debate son amplios, pero se simplificarán aquí por razones de la presente exposición.

Una línea de discusión fue analizar cómo el capitalismo había invisibilizado al trabajo doméstico, desconociéndolo como tal, a pesar de sus vínculos con la generación de plusvalía (Dalla Costa y Scott, 1977: Mies, 1987).

Lo que Marx no vio es que en el proceso de acumulación originaria no solo se separa al campesinado de la tierra, sino que también tiene lugar la separación entre el proceso de producción (producción para el mercado, producción de mercancías) y el proceso de reproducción (producción de la fuerza de trabajo): estos dos procesos empiezan a separarse físicamente y, además, a ser desarrollados por distintos sujetos. El primero es mayormente masculino, el segundo femenino: el primero asalariado, el segundo no asalariado. Con esta división de salario / no salario, toda una parte de la explotación capitalista empieza a desaparecer (Federici, 2018: 19)

Algunas autoras sostenían que el trabajo doméstico, al reproducir la fuerza de trabajo que necesitaba el capitalismo para funcionar, de manera indirecta colaboraba con la generación de valor (Dalla Costa, 1977). Otras, en cambio, argumentaban que se trataba de la generación de valor de uso (Ferguson, 2020) ⁴ Dicho de otra manera. Una postura sostiene que la reproducción social supone la reproducción de la fuerza de trabajo y, por tanto, esa participación en la producción de esa particular mercancía supone que las tareas de las mujeres en el trabajo de cuidados generan valor. Otra postura sostiene que simplemente esas tareas generan las condiciones para la producción de valor. El trabajo en el hogar no produce bienes y servicios mercantilizados, pero si es clave para la reproducción de la fuerza de trabajo (Arruzza y Bhattacharya, 2020) Más allá de esta discusión, lo central era señalar a las actividades de reproducción social como trabajo que, indirecta o directamente, favorece al capitalismo, aunque también (como se señalará más adelante) esta discusión impactará sobre las estrategias políticas asociadas a este diagnóstico.

Si bien el género y la familia como formas organizativas basadas en la desigualdad pueden ser previas a la formación del capitalismo, articuladas a él, son solidarias a la lógica de la ganancia, vía la reproducción de la fuerza de trabajo (Dalla Costa y Scott, 1977; Federici, 2018). Dicho de otra manera, el capitalismo requiere de la producción de mercancías, su circulación y acumulación de ganancias a partir de la explotación de los trabajadores, pero también de la reproducción de los mismos y aquellas personas que asumen esta tarea (no solo en términos de procreación sino de los cuidados, socialización, etc.). Pero a diferencia de las formas de explotación al trabajo asalariado, la explotación del trabajo reproductivo se sostiene principalmente sobre la negación y la invisibilización (Mies, 1987)

Desde esta perspectiva, Federici, en trabajos más recientes incorpora los estudios postcoloniales y las críticas ecologistas para señalar que no se trata solo de visibilizar al trabajo no remunerado sino a “toda una vasta población de sujetos sociales (mujeres, niños, en ocasiones hombres) cuyos trabajos en el campo, las cocinas, los dormitorios o las calles produce y reproduce la fuerza de trabajo diariamente” (2018: 81). En este sentido, se amplía la caracterización de la reproducción social al ámbito más allá del hogar, pero también del sujeto oprimido: de las mujeres consignadas a una vida sin salario a los cuerpos feminizados, también racializados, e incluso a hombres que por estar excluidos del mercado laboral son asignados a las tareas de reproducción social.

La clasificación y jerarquización de razas, además del género, se volvió un eje de lucha. Se puede ver entonces un corrimiento de la estrategia de la visibilización del trabajo no pago (en la que se enmarca la campaña por un salario para las tareas domésticas) al problema de la reproducción social en general.

Los debates en torno a estos argumentos son numerosos. Como sostiene Carrasco Bengoa (2017), esta discusión en torno al trabajo reproductivo en relación con el productivo sirvió para dar visibilidad

al trabajo doméstico. No obstante, queda atrapada en la división que denunciaba Pateman (1966) acerca del pensamiento dicotómico liberal (privado/público), además de que sigue dejando a lo reproductivo como concepto suplementario a la luz de lo productivo. Por ello, una estrategia argumentativa fue moverse hacia un concepto de reproducción social más amplio, que no se reduce al análisis del trabajo doméstico sino a los complejos procesos asociados a la reproducción biológica pero sobre todo social de las diferentes especies, incluida la fuerza de trabajo. Aclaremos esto, se trata de pensar el conjunto de relaciones sociales privadas (mercantilizadas y no mercantilizadas) y públicas (estatales o colectivizada) que son fundamentales para la reproducción social que termina siendo de utilidad social para el capital.

Fraser (2020) es una de las autoras que profundizó sobre esa línea de argumentación: el capitalismo necesita para funcionar “talleres”, o condiciones de posibilidad subyacentes, que oculta y las convierte en un suplemento subordinado. En este sentido, las injusticias sociales tienen origen en los procesos de explotación y expropiación de las diferentes moradas ocultas que permiten funcionar al sistema pero que recursivamente entra en contradicciones socio-productivas, políticas y ecológicas.

La esfera de la reproducción social deviene en una categoría central para entender “el funcionamiento de la totalidad de estructuras que configuran cualquier sociedad, incluida la estructura productiva” (Dobré y Quiroga Días, 2019: 23) Allí es donde se producen los cuerpos e identidades, las relaciones claves para la inserción social amplia, donde se observa la interdependencia entre los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

Ahora bien, ya se viene observando que estas problematizaciones se enlazan con propuestas o proyectos políticos societales. En esta línea, se incluye la discusión política asociada al valor o la sostenibilidad de la vida como elemento central en la organización social (Carrasco Bengoa, 2017). Pérez Orozco (2014), por ejemplo, propone hacer coincidir el vivir bien (que tiene origen en los principios de los pueblos originarios) con la sostenibilidad de la vida como elemento de transformación social y antagonizar con una percepción productivista (donde las tareas reproductivas se las mide al calor de lo que aporta a la dimensión productiva del capital). Las ecofeministas sostienen que la reorganización de lo reproductivo es clave para la transformación social, porque permitiría transformar la estructura de valor de la organización capitalista del trabajo que se sostiene sobre la devastación de la naturaleza (Svampa, 2015). También a partir de estas discusiones surgen otras propuestas. Desde las que se vuelcan a la idea de asalariar o monetarizar la existencia social (tanto en referencia al salario para el trabajo doméstico como la renta para las iguales) hasta las que directamente proponen no asociar las tareas reproductivas a lo laboral para no mercantilizarlas.

El comunitarismo (Federici es una de sus defensoras) propone multiplicar los espacios de producción de lo común que no abonen a la lógica de la ganancia sino a la producción de la vida y rechaza al Estado a partir de una lectura instrumentalista del mismo. El Estado, es el Estado

capitalista, y ocupar sus lugares es abonar a ese sistema. La crítica de las marxistas es que esta estrategia no alcanza con atacar al capitalismo, los intereses de los más poderosos y la acumulación de ganancias. Hacer común la reproducción social solo puede mejorar las condiciones de vida de las que participan de los comunes, pero no derribar un sistema. Por ello las marxistas heterodoxas proponen no asumir una posición autonomista sino tratar de socializar la reproducción social arrancándole al capital todo lo que se pueda. Para ello las demandas hacia el Estado de salud, educación e incluso alimentación pública son claves (Fraser, 2020: Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Las críticas al desarrollo capitalista y la incorporación de la sostenibilidad de la vida tienen acercamientos con las experiencias del buen vivir en varios países de la región, así como con la economía popular, al incorporar la cooperación, la solidaridad y la justicia como parte del proyecto político. (Gago, 2019) Todas estas propuestas nacen de un análisis crítico de los trabajos reproductivos, de cuidados y comunitarios no valorizados, no obstante, contienen proyectos políticos muy diferentes, lo que obliga a un análisis de los procesos de subjetivación política más minucioso que no puede ser abarcado aquí (Carosio, 2017). No obstante, haremos un rodeo en esta discusión, al incorporar la discusión en torno a los trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

Como sostienen trabajo Arruzza y Bhattacharya (2020) tener un buen diagnóstico o teoría analítica del capitalismo no implica tener una teoría política. Y es interesante la reflexión a la que llegan “lo que aprendemos es que no importa el nivel de tortura y de coerción ideológica que se ejerce bajo el capitalismo tanto en la esfera de la reproducción social como de la producción: las personas siguen organizándose colectivamente para desafiar a ese orden” (p.51)

En este sentido, la teoría posestructuralista y postfundacional, sostiene justamente este punto (Marchart, 2009). Un análisis estructural es necesario pero es insuficiente para entender las formas de emergencia de los sujetos políticos. Por ello, una cosa es explicar las formas en que el capitalismo construye murallas entre los géneros y las tareas productivas y reproductivas y otra cosa sostener que son las mujeres en el ámbito de la reproducción el sujeto emancipador por excelencia. Algo similar ocurre con los estudios de la economía popular.

LOS ESTUDIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR DURANTE EL NEOLIBERALISMO

Los estudios sobre el trabajo en la economía popular en Argentina y en América Latina han ido multiplicándose durante la última década. En particular, se destacan aquellos que demuestran las formas en que el capitalismo en su formato neoliberal y financiarizado expulsa cada vez más trabajadores y trabajadoras de los mercados de empleo, por lo que surgen nuevas formas de trabajo (Gago, 2019). Algunos aspectos son claves para entender este debate en torno al trabajo en economía

popular: crecimiento de organizaciones y asociaciones de trabajadores que se reconocen bajo este nombre, aumento de políticas públicas que, a la vez que las define como población objetivo, colabora con el reconocimiento político de este “sujeto”, cambios en las orientaciones ideológicas del gobierno, entre otras cosas (AUTOR, 2019).

Un elemento clave para entender este campo, es que intenta diferenciarse de la economía informal, en tanto este concepto nace a contraluz de la economía formal (Giraldo, 2017). La economía popular es la forma en que los sectores populares resuelven su sobrevivencia económica y, por tanto, es necesario estudiar sus lógicas no a contraluz de la experiencia de la economía formal sino dentro de sus propias lógicas laborales. Además, a diferencia de los enfoques asociados a la economía solidaria, no se parte de una caracterización de estos sectores a partir de las relaciones interpersonales. La mayoría de las actividades de la economía popular “se hacen en el marco de la competencia de unos contra otros” y solo son solidarios “en cuanto se enfrentan a la adversidad” (Giraldo, 2017, 49). Además, la economía popular “no se caracteriza por realizar intercambios de productos fuera del mercado, ni por construir socialmente el valor de las transacciones fuera del precio de mercado” (Narodowsky, 2013, 104). En este sentido, la definición de la economía popular suele ser enmarcada en un terreno argumentativo más amplio asociado a las nuevas formas de subvaloración del trabajo en el contexto del neoliberalismo y la financiarización de la economía, el rol del Estado en la distribución de la riqueza y los derechos laborales.

Existe un consenso en señalar que se trata de actividades laborales fuera de la relación asalariada, de bajos ingresos y que no pueden ser asociadas al emprendedurismo debido a que no hay acumulación de capital (Chena, 2017). Además, se destaca en general que se trata de actividades que tienen como objetivo la captura u obtención de ingresos pero que implica la reproducción de la vida individual como familiar e incluso territorial, lo que será clave para algunos autores en materia de organización de alternativas políticas (Fernández Álvarez, 2018).

En torno a la relación que sostiene este trabajo con las formas de acumulación de ganancia capitalista, existen varias discusiones, algunas asociadas a la valorización y otras no. Por ejemplo, Quijano discutía la relación subordinada de trabajos no asalariados al capitalismo (1998) y concluía que el capitalismo se abastece de todas las formas de relación laboral, más allá del trabajo asalariado, porque les son útiles para la dinámica de acumulación de ganancias. En este sentido, no se trata del ejército de reserva ni tampoco de núcleos no funcionales al capitalismo.

Estos sectores que llamamos de la economía popular o trabajadores sin derechos o no incluidos, no son desocupados y tampoco son el viejo ejército de reserva que pensaba Marx, al que se mantiene desocupado para bajar salarios. Lo que define a los trabajadores de la economía popular son las relaciones de explotación distintas de las formales o tradicionales, que se caracterizan ser ajenas de la relación salarial y por desarrollar una actividad cuyo trabajo en general está socialmente desvalorizado (Taiana, 2017: 7).

CONCLUSIONES PARA UN DIÁLOGO PRODUCTIVO

Los campos de estudios que se analizaron tienen como objetivo compartido visibilizar y problematizar una serie de aspectos asociados a grupos de trabajadores y trabajadoras que no son reconocidos plenamente como tales. En este sentido, analizan las formas del trabajo bajo condiciones de explotación específicas, con el objeto de poner en cuestión la economía hegemónica pero también de proponer formas político económicas alternativas.

Poner en diálogo las perspectivas es un ejercicio que tiene sus limitaciones, ya que tanto al interior de los campos como entre ellos existen diferencias. La más notoria es que mientras que la economía feminista pone en el centro de su argumento la cuestión de la división sexual del trabajo y el género como elemento estructural para entender el funcionamiento del capitalismo, en el caso de la economía popular esta línea de argumento es secundaria. Dicho de otra manera, falta teorización sobre el género y la economía popular, que podría ser clave para entender las formas de valorización de esos trabajos así como comprender por qué las mujeres suelen ser las que mayormente obtienen ingresos a partir de ellos.

Hay que señalar que, en los últimos años, al calor del movimiento feminista, en particular en Argentina, pero también en otros países de América Latina, se ha empezado a señalar algunos aspectos que pueden servir como vínculos entre estas dos líneas de pensamiento. Preguntas interesante por las cuales partir es porqué la mayoría de las personas que trabajan en el sector de la economía popular son mujeres y por qué la mayoría de los trabajos de la economía popular podrían encuadrarse en el ámbito de la reproducción social y/o de subsistencia (para el caso de Argentina se confirma con los datos del Renatep, 2021).

Esto está relacionado con lo que se llama la tercera jornada laboral, las mujeres no solo trabajan en sus hogares, también algunas suelen tener alguna inserción laboral asalariada y otras también realizan tareas en sus comunidades, territorios o barrios, en particular relacionadas a las tareas de cuidados, elaboración de alimentos, huertas, producción de espacios comunes. Una respuesta posible desde la economía feminista es señalar que el hecho de que sean las mujeres las que están asignadas a los cuidados, no solo en el ámbito familiar sino en el ámbito comunitario, limita el acceso al mercado laboral. Pero no se trata solamente una cuestión de distribución del tiempo sino también de la valoración del tipo de trabajo. La mayoría de las actividades que están feminizadas, suelen también estar peor pagas. En este sentido, en el sistema capitalista, sobre todo en el periodo neoliberal, las actividades asociadas a la reproducción de la vida suelen ser privatizadas o enviadas al ámbito de “la solidaridad” de las comunidades. En planteamiento de cierto feminismo y de algunas posiciones de la economía popular sería que sea el Estado el que se haga responsable por estas tareas, formalizando esas tareas, dándole derechos,

otorgando un piso de ingresos directos e indirectos para esas trabajadoras y trabajadores.

Un elemento interesante a considerar es el planteamiento central de la economía feminista es que las condiciones elementales para la vida se generan en el plano de la reproducción. Este argumento se vuelve un arma potente para la economía popular. Se analizó que, en Argentina, por ejemplo, gran parte de las actividades de la economía popular están asociadas al ámbito de lo reproductivo comunitario. ¿No es acaso un aspecto que se debería adoptar para disputar recursos materiales y simbólicos frente y con el Estado? ¿No puede ser una vía de reconocimiento y reorganización donde la institución clave desde donde se impulsa esto sea el Estado? De nuevo, ¿no se trata de actividades vitales para una sociedad que debería ser reorganizado en forma sistémica?

Dicho de otra manera, los argumentos asociados a que el trabajo no remunerado es clave para entender el funcionamiento del capitalismo también deberían servir para ciertos trabajos de la economía popular ¿acaso la agricultura familiar no es coherente con la idea de soberanía alimentaria? ¿la rama socio comunitaria no supone responder a los soportes mínimos de reproducción de ciertos sectores de la población que el mercado no les garantiza la subsistencia? ¿no debería una sociedad justa discutir políticamente cuáles son los trabajos socialmente útiles no para la lógica del capital sino para su propio bienestar?

La economía feminista por su parte se enriquece al analizar más de cerca los procesos comunitarios de la reproducción de la vida que son típicos de América Latina, donde además suele ser un lugar denso y rico en alternativas asociadas a la organización política popular. (Carrasco Bengoa y Díaz Corral, 2017).

En fin, podría sostenerse que la principal diferencia entre la economía popular y la feminista es que la primera no entiende al género sino a la desvalorización y a los procesos de expulsión del mercado de trabajo como procesos causales del desconocimiento del trabajo como tal. Además, frente al capitalismo no hay posiciones compartidas.

No obstante, ambos campos de estudio parten del supuesto de la centralidad del trabajo como relación social clave para pensar en la forma de organización de las sociedades, rompiendo con las concepciones asociadas al “fin del trabajo” o las asociadas a la ciudadanía como elemento integrador. Discuten tanto la idea de que no hay más trabajo como que la relación asalariada sea la única relación social que permita entender el funcionamiento de la sociedad capitalista.

Por un lado, el trabajo no remunerado de los hogares y en la comunidad, es esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo y para el sostenimiento de la vida. Por otro lado, en cuanto el trabajo en la economía popular se reivindica como alternativa para los excluidos, aunque los argumentos son más diversos. Se dijo que para algunos autores existen diversos vínculos asociados a la producción de valor de cambio (tanto asociado al circuito financiero como el comercial), lo que pone en duda que la economía popular no sea un sector marginal inútil desde la perspectiva del capital (Quijano 1998). En este sentido, ambos

campos comparten un argumento similar asociado a que, como sistema, el capitalismo se favorece de relaciones más allá de la relación asalariada (independientemente de si generan valor directo o no). Esto es interesante porque se habilita una disputa por la renta que puede profundizarse monetarizando o valorizando esos trabajos, o produciendo todo tipo de redistribución de ingresos o salarios indirectos (educación, cuidados, salud, alimentos básicos).

Desde ambas perspectivas al romper los lentes hegemónicos para analizar el problema del trabajo reducido al empleo, es posible superar los argumentos en torno a que sólo los puestos producidos por el sector privado son “legítimos”. Incluso en un contexto como el de la pandemia por el covid19, donde los trabajos esenciales o claves para la reproducción de la sociedad fueron más visibilizados, los discursos asociados al “crecimiento”, al “desarrollo industrial” y al sector privado como motor del bienestar social siguen siendo comúnmente los ejes desde donde se discute la “pos pandemia”.

Un punto de acuerdo entre algunas autoras y autores es que cuestionan que el trabajo solo adquiera valor a partir de lo que fija el mercado a través de un salario (no necesariamente entramos a la discusión de si producen o no producen valor). El “salario” no solo es el resultado del intercambio libre e individual de demanda y oferta, sino que es el resultado de un conjunto de convenciones que exceden al mercado. No obstante, queda claro cómo la sinécdoque producida por el empleo sobre el trabajo y la centralidad del valor de cambio como referencia única, impacta directamente sobre la distribución de los ingresos, situando a extensos contingentes de población en condiciones de injusticia social, desigualdad y/u opresión. Ambos campos de estudios permiten visibilizar estos procesos. No obstante, las propuestas son diversas. Por nombrar algunas que pueden compartir ambos campos y que queremos destacar: comprometer al Estado (y, por ende, a la sociedad) a pagar un salario social o ingreso por esas actividades y generar leyes, instituciones y programas dirigidos a que los cuidados no sean un problema exclusivo de las mujeres. También es importante apuntar a que deben existir campañas de visibilización para revalorizar estos trabajos que usualmente se trata de actividades esenciales en el marco del sostenimiento de la vida colectiva familiar y colectiva. Finalmente es necesario impulsar una discusión y un programa político que reorganice los trabajos en función de lo socialmente útil (que en sí mismo es objeto de discusión y antagonismo). De esta forma, es posible salir de la trampa (muy instalada también en el sentido común) asociada a que el solo el empleo y la productividad es la forma legítima de integración social, dejando a las políticas de transferencias de ingresos en el lugar de asistencia a la población en situación de pobreza.

Otro elemento de discusión que puede ser interesante es el siguiente: si es necesario reconocer estos trabajos más allá del valor otorgado por el mercado, es relevante preguntarse quién va a financiar esta decisión vinculante. En general, hay una coincidencia en torno a que deben existir

reformas profundas de los sistemas impositivos hacia estructuras más progresivas.

Por último, y relacionado con lo anterior, ambos campos ofrecen una caracterización del capitalismo que permite profundizar diferentes líneas de análisis. Se describe como un sistema que pone en jaque la sostenibilidad, la dignidad de la vida y/o la justicia social y que, por tanto, debe ser transformado. Aunque las propuestas políticas son múltiples, son siempre tendientes a antagonizar con la forma de organización capitalista de este momento histórico: financiera, extractivista, etc. Este punto es interesante porque puede sentar las bases para una alianza compartida a partir del antagonismo y que puede entablar debates sobre proyectos futuros.

En todos los casos, la caracterización del capitalismo es la de un sistema que se nutre de la desvalorización o no valorización de ciertos trabajos a partir de la producción de formas de clasificación y jerarquización de las personas en diferentes grupos (por razones de género y raza, por concepciones en torno a la productividad). Como se dijo, en este punto las discusiones surgen al interior de los dos campos. En ciertas autoras, el trabajo no remunerado crea valor de uso y/o valores de cambio. En ciertas discusiones de la economía popular el trabajo está orientado solo a la reproducción de la vida mientras que en otros está directamente relacionado con la producción de valor en empresas o el sistema financiero. Pero en todos los casos, esa caracterización puede derivar en la conclusión de que se trata de luchas por la redistribución social de la riqueza como horizonte de llegada o como punto intermedio para producir las condiciones de transformación más profunda. Esto constituye una plataforma política y un potencial punto de articulación entre amplios colectivos de trabajadoras y trabajadores.

Es decir, no solamente puede ser un punto para seguir imbricando ambos campos de estudio, sino también, para profundizar las ya existentes articulaciones entre las luchas feministas y de los y las trabajadoras de la economía popular. Desde el feminismo y desde algunas líneas de la economía popular se propone impulsar formas organizativas donde la sostenibilidad de una vida digna ocupe un lugar central, contrastando con la lógica de la ganancia. Estos son espacios de resistencias, de superación del despojo y el aislamiento que actualmente existen en el sur global. Estas experiencias en el presente pueden representar un potencial futuro, un proceso que combinado con otros puede derivar en una alternativa política transformadora. No obstante, es importante también no romantizar estos procesos. En muchos casos estas experiencias están sobre determinadas por la lógica capitalista. No se trata solo que las personas que participan de ellas no acumulan porque no pueden o que no estén comprometidas con un proyecto colectivo. Se trata de que hay que articular una alternativa político económica global al capitalismo que tenga la capacidad de ponerlo en jaque. La multiplicación de las experiencias fragmentadas no necesariamente puede significar una alternativa al capitalismo sino un simple lugar donde cobijarse frente al avance constante de la concentración de las ganancias, del crecimiento de

la pobreza, etc. Queda abierta la pregunta en torno a la necesidad de la coordinación de las experiencias. Si bien pueden ser un potencial futuro, es necesario otros elementos, como la organización, la articulación y la producción de bloques contra hegemónicos capaces de poner en jaque la organización social sometida a la lógica de la ganancia. El reconocimiento de los y las trabajadoras de la economía popular, así como de los trabajos asociados a lo reproductivo, no solo implicaría redistribuir la riqueza, sino también las relaciones de fuerza y poder para crear otro tipo de instituciones públicas y sociales, organizando la sociedad de otra manera a partir de principios que excedan la lógica de la ganancia.

REFERENCIAS

1. Agenjo Calderón, Astrid. "Genealogía del pensamiento económico feminista: las mujeres como sujeto epistemológico y como objeto de estudio en la economía". *Revista de Estudios Sociales*. 75: p. 42 – 54, 2020.
2. Arruzza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi. "Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista" En *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII, N 16, marzo – agosto, p 17-69, 2020.
3. Azzasi, S. *Economías populares en la pandemia. Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global*. Informe para Clacso. 2020. Disponible en: https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/07/InformeClacso_FINAL-FINAL.pdf
4. Bárcena, A. *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia Sistemas Integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. 2020. Disponible: file:///C:/Users/Usuario/Documents/actividades%202021/ciudad%20dual/articulos%20de%20apoyo/final_final-200819_propuesta_informe_cuidados_rev_abi_0.pdf
5. Carosio, A. *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017.
6. Carrasco Bengoa, C. y Díaz Corral, D. (edit.) *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte, 2017.
7. Carrasco Bengoa, Cristina. "La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción". *Ekonomiaz* 91 (1): 53-77, 2017.
8. Rodríguez Enríquez, Corina. "La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?". *Revista CEPAL*. N 106, Abril 2012, p. 23-36.
9. Chena, Pablo. "La economía popular y sus relaciones fundantes". En Pésico, E. et al. *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue, 2017.
10. Dalla Costa, Mariarosa, Scott, James. *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI, 1977.
11. Davis, Angela. [1981]. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal, 2005.
12. Dinerstein, Ana y Neary, Michel (comp.) *El trabajo en debate. Una investigación sobre la teoría y la realizada del trabajo capitalista*. Buenos Aires: Herramienta, 2009.

13. Dobrée, Patricio y Quiroga Diaz, Natalia. *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019.
14. Esquivel, Valeria. "La economía feminista en América Latina". *Nuso* N° 265, 2016 <https://nuso.org/articulo/la-economia-feminista-en-america-latina>
15. Federici, Silvia. *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2018.
16. Ferguson, Susan. "Las visiones del trabajo en la teoría feminista". *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*. N 16, p. 17-36. 2020.
17. Fernández-Álvarez, María Inés. "Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), p. 21-38, 2018.
18. Fraser, N. *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020.
19. Gago, Verónica. *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón, Colihue, 2019.
20. Gago, V., Cielo, C y Gachet, F. "Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada" Presentación del dossier. En *Iconos*, N. 62, septiembre 2018.
21. Giraldo, Carlos. *Economía popular desde abajo*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2017.
22. Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantall. "Sujeto de la política, política del sujeto". En: Arditi, Bejamín (Ed.) *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 2000.
23. Logiodice, Luisina y Rodríguez Enríquez, Corina. "Articular trabajo y cuidado en cooperativas de trabajo en Argentina: desafíos normativos desde la perspectiva de género". *Revista Soci. eCult.*, Goiânia, v. 22, n. 1, jan/jun 2019, p. 26-47.
24. Maldován Bonelli, Johana. *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. Colección "Trabajo y Economía Popular", N°1. 2018. Disponible en: https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/2018_LIBRO_P EPTIS-cuadernillo-1_La-economia%CC%81a-popular-MALDOVAN-B ONELLI.pdf
25. Marchart, Oliver. *El pensamiento político postfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.
26. Mies, Maria. *Patriarchy and Accumulation on a World Scales. Women in the International Division of Labour*. Londres: ZedBooks, 1987.
27. Narodowski, Patricio. "Economía popular. Una estrategia para sostener la actual alianza política y profundizar el cambio estructural". *Realidad Económica* (279), Octubre / Noviembre 2013, Pp. 100–131.
28. Pateman, Carole. "Críticas feministas a la dicotomía público/privado". Castells, Carmen (comp.) *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, 1966.
29. Pérez Orozco, Amaia. *Subversión Feminista de la economía. Sobre el conflicto capital – vida*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2014.

30. **Pérsico, Emilio (et al.)** *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue, 2017.
31. **Quijano, Aníbal**. *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul, 1998.
32. **Reartes, Luis y Lazarte, J.** “Informalidad laboral y representación política. Emergencia y consolidación del sindicalismo de la Economía Popular”. *Revista de Economía Crítica*, n°30, segundo semestre, 2020.
33. **Roig, Alexander**. *Financiarización y derechos de los trabajadores de la economía popular*. Programa de Desigualdad y Democracia. Fundación Heinrich Böll. 2015.
34. **Sarria Icaza, Ana y Lia Tiriba**. “Economía Popular” en Catanni, A. (coord.). *A outra economia*. São Paulo: Editora Veraz, 2003.
35. **Svampa, Maristela**. “Feminismos del Sur y ecofeminismos”. En *Nueva Sociedad* 256, Marzo – Abril 2015. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>
36. **Taiana, Jorge**. “Prologo”. En Pérsico, Emilio et. Al. *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue, 2017.
37. **Varela, Paula**. “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas” En *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII, N 16, marzo – agosto 2020, p. 71-92.

Notas

1. Es interesante señalar que no se trata de la perspectiva interseccional. Si bien comparte con ésta la tesis básica de que existen diferentes ámbitos de dominio y desigualdad (raza, clase y género) para entender la dinámica del poder, algunas economistas feministas sostienen que la interseccionalidad no tiene una teoría sistémica definida para entender cómo opera específicamente esa relación. (Arruzza y Bhattacharya, 2020)
2. En particular se prestará atención a la idea de que el capitalismo se beneficia y (re) produce un sistema de opresión de género (patriarcado). En este sentido, un conjunto de autoras sostiene que los sistemas de explotación de género, racial y la producción de la familia como espacio de reproducción social son claves para la acumulación capitalista.
3. Todos los feminismos que identifican al trabajo como eje de análisis central para entender la economía y, en particular, que reflexionan sobre la devaluación de los trabajos que realizan las mujeres, proponen cambios claves en las formas del funcionamiento de la economía. No obstante, no todos tienen la misma perspectiva de cuáles deben ser las estrategias políticas y los cambios. Por ejemplo, hay feminismos que sostienen la igualdad como proyecto pero centrándose en la eliminación de la división sexual de trabajo mientras que otros se orientan a la reproducción social como elemento clave para entender la sociedad capitalista. En este sentido, el feminismo de la igualdad y de la conciliación no son tan radicales en las críticas al capitalismo y sostienen al ámbito del trabajo remunerado como un ámbito de enaltecimiento y construcción de autonomía de las mujeres. En cambio el que se apoya sobre una crítica a la reproducción social (que también tiene sus diferencias internas, como por ejemplo las autonomistas y las socialistas o marxistas heterodoxas) propone un cambio sistémico más profundo como a continuación se explicará.
4. Mientras las primeras pueden encuadrarse en las “operaísmo” italiano, las segundas están más encuadradas en la línea marxista que reivindica la separación

entre trabajo productivo e improductivo como forma analítica del capitalismo y la producción de valor.